



COMPAÑÍA DE SUMINISTROS
ELECTROMECAÑICOS S.A.

**ESEMEC S.A.
NOTAS ACLARATORIAS
AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Información General

La Cía. Esemec S.A. se constituyó mediante escritura pública el 10-11-1981 ante el notario del cantón Quito Dr. Jorge Machado Cevallos con el objeto de prestar servicios y suministros electromecánicos a las diversas empresas públicas y privadas del país. A partir de su constitución, la Cía se dedicó principalmente al suministro de equipo y material eléctrico aproximadamente por 3 a 4 años, con representaciones exclusivas y distribuciones de marcas de excelente calidad, americanas y europeas.

La oficina principal de la Compañía se encuentra en la General Veintimilla N. 325 Edificio El Girón Torre E Sexto Piso Of. 601.

Antecedentes

La superintendencia de Compañías, estableció que las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro preparación y presentación de los estados financieros.

Bases de Preparación

Declaración de Cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Responsabilidad de la Información

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Autopista General Rumiñahui 1277 y Av. Giovanny Farina esquina
(Edif. Vallecenter) PB Local # 3

Sirviendo al Sector Eléctrico del país

Gral. Veintimilla 325 y 12 de Octubre Ed. Quito 12, El Girón, Bloque "E" piso 6 Of. 601

Tel.: 255-2492 / 252-2332 • Fax: 256-7471 • Casilla 709-A

E-mail: ventas@esemec.com • www.esemec.com

Quito - Ecuador



COMPAÑÍA DE SUMINISTROS
ELECTROMECAÑICOS S.A.

1. Efectivo y Equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones, con el siguiente detalle:

- a. Se mantiene el fondo de caja chica con un valor de USD 150.00
- b. Banco Pichincha: se mantiene un saldo de USD 37.970,36
- c. Banco Pacífico: se mantiene un saldo de USD 3.223,32
- d. Banco Internacional: se mantiene un saldo de USD 2.410,63

2. Activos Financieros

- a) Cuentas por cobrar clientes no relacionados: Corresponden a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos.

3. Inventarios

Los inventarios están valuados al valor de costo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado. Se considera también el valor que mantenemos como importaciones en Tránsito.

4. Activos por Impuestos Corrientes

Corresponden a valores que la compañía tiene a su favor con la Administración Tributaria.

5. Propiedad, Planta y Equipo:

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Los gastos de reparaciones, conversación y mantenimientos menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconocimiento el cargo o abono a resultados del ejercicio.

Autopista General Rumiñahui 1277 y Av. Giovanny Farina esquina
(Edif. Vallecenter) PB Local # 3

Sirviendo al Sector Eléctrico del país

Gral. Veintimilla 325 y 12 de Octubre Ed. Quito 12, El Girón, Bloque "E" piso 6 Of. 601

Tel.: 255-2492 / 252-2332 • Fax: 256-7471 • Casilla 709-A

E-mail: ventas@esemec.com • www.esemec.com

Quito - Ecuador



COMPAÑÍA DE SUMINISTROS
ELECTROMECAÑICOS S.A.

6. Cuentas y Documentos por Pagar: Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.
7. Impuesto a las ganancias: El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobado en la Ley de Régimen Tributario Interno.
8. Reconocimiento de los Ingresos de Actividades Ordinarias: Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con la suficiente fiabilidad.
9. Gastos de Operación: Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía en base del devengado. Se componen de Gastos Administrativos, gastos de venta, gastos financieros.



Ing. Luis Brito P.
Gerente General



CPA Paulina Montesdeoca V.
Contadora General

Autopista General Rumiñahui 1277 y Av. Giovanny Farina esquina
(Edif. Vallecenter) PB Local # 3

Sirviendo al Sector Eléctrico del país

Gral. Veintimilla 325 y 12 de Octubre Ed. Quito 12, El Glorón, Bloque "E" piso 6 Of. 601

Tel.: 255-2492 / 252-2332 • Fax: 256-7471 • Casilla 709-A

E-mail: ventas@esemec.com • www.esemec.com

Quito - Ecuador